

# Extraña en San Nicolás Lempa un Rastro Ilegal

Un rastro clandestino que funciona en las inmediaciones de San Nicolás Lempa causa extrañeza entre algunas personas

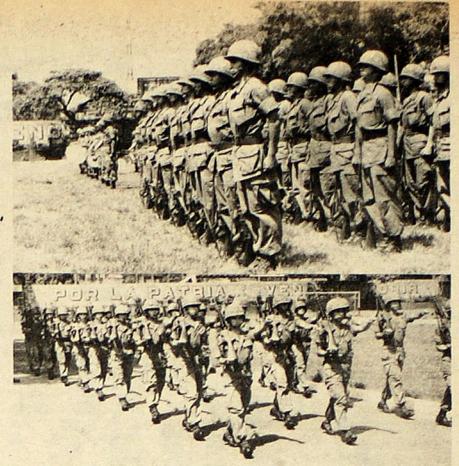
que han visitado aquel sector y que se han dado cuenta de la forma de su funcionamiento. Resulta —dicen los in-

formantes— que en San Nicolás Lempa hay una vigilancia que podría llamarse de exagerada para evitar actos terroristas. Desde el 15 de octubre del año pasado, cuando fue prácticamente demolido el "Puente de Oro", se han instalado en ese sector varios pelotones de agentes de los Cuerpos de Seguridad, unos diseminados por varios lugares y otros al cuidado del puente ferroviario que se usa para el paso de vehículos motorizados.

Pero aun así —afirman— hay un rastro clandestino, cuyos propietarios han logrado burlar la vigilancia de las autoridades. Refiriéndose más a ese punto, los informantes di-

cen que en ese rastro clandestino es donde destazan todas las reses que los cuatrerros se roban en esa zona, es decir, la zona comprendida entre San Nicolás Lempa y San Marcos Lempa, que comprenden haciendas como la Nancuchinaque, Joya Verde y otras, donde a menudo se registran pérdidas de ganado, sin que hasta hoy se conozcan las capturas de los cuatrerros.

Además del rastro clandestino, los informantes dicen que desde ese sector se producen envíos de reses robadas hacia países vecinos, para lo cual el ganado es trasladado en camiones y por caminos poco o nunca transitados.



**ENTRENAN PARA DESFILE MILITAR.** — La Fuerza Armada, con todas sus unidades, se prepara para la celebración de la efemérides de la Independencia Patria, el 15 de Septiembre. Ese día, habrá un desfile militar que partirá del Estado Nacional de Flor Blanca al centro de la capital. Participarán representaciones de destacamentos, batallones y cuerpos de seguridad. El pueblo salvadoreño participará con entusiasmo en estas festividades cívicas.

## Policía Previene Amenaza de las Falsas Domésticas

Prevención ante la amenaza de las falsas domésticas que resultan ser autoras de robos de dinero y joyas, hace la Policía Nacional, a raíz de los últimos casos registrados.

Las falsas domésticas —dice la Policía— logran ganarse la confianza de sus patronos y aprovechan cualquier ventaja de quedarse solas en las casas, para proceder a los robos, en compañía de otros individuos.

La Policía sugiere que

para utilizar los servicios de domésticas se exijan los siguientes documentos: solvencia de la Policía Nacional, fotografías recientes, dos recomendaciones de personas conocidas y constancia del último trabajo desempeñado.

Solamente acatando estas recomendaciones —dice la Policía— se podrá reducir el número de robos cometidos por las falsas domésticas, cuyas denuncias son numerosas en los últimos días.

## Publicista y un Mago son Muertos a Tiros

El publicista José Alfonso Acevedo y Mario de Jesús Arias, conocido como el "Mago Malro", aparecieron muertos a tiros ayer en la calle que de Soyapango conduce al cantón Plan del Pino, según información judicial.

Los dos cadáveres presentaban lesiones de bala en la cabeza. El cadáver del mago se hallaba en pantalones, sin camisa, con sus documentos de identidad, mientras que el del publicista estaba en calzoncillos.

El hallazgo de los dos muertos ocurrió ayer en la madrugada, lo que hizo suponer a las autoridades que la muerte de ambos

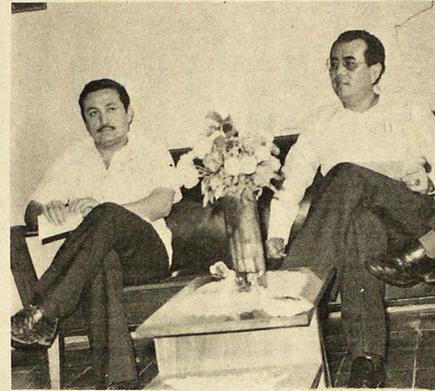
ocurrió una noche antes o sea el sábado.

Familiares de las dos víctimas recogieron los cadáveres ayer en la mañana, después que el Juez de Soyapango procedió al reconocimiento legal.

La funeraria "Guadalupeana" recogió los cadáveres y se encargó de dar el aviso a las autoridades judiciales y a sus familiares, según los informes.

El "Mago Malro" era miembro de la Asociación de Artistas de El Salvador.

El publicista Acevedo trabajaba en otra empresa periodística, de acuerdo con los datos de su familia.



**MINISTRO Y SUB-SECRETARIO VISITAN JAYAQUE.** — El señor ministro de Justicia, Dr. Arturo Ramiro Méndez Azahar —acompañado del subsecretario de Obras Públicas, Ing. Manuel Antonio Novoa— estuvieron el viernes en Jayaque y el Comité Permanente Pro-Mejoramiento del lugar les solicitó la pavimentación de la carretera, consistente en 8 Kms. El Comité cuenta con \$50,000.00 para la obra.

## MAG Proyecta Mejoras de Ganadería a Corto Plazo

La pronta implementación del proyecto de rescate de vientres ha dispuesto el Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG, por medio del Banco de Fomento Agropecuario, BFA, y otros organismos de apoyo a la ganadería del país.

Lo anterior, quedó establecido en el grupo de trabajo y estudio inter-institucional para el desarrollo ganadero, que a corto plazo se ha fijado metas para lograr el mejoramiento ganadero (leche y carne); reactivarla a corto plazo y aprovechar al máximo los recursos financieros y normativos que hagan posible la superación de la ganadería nacional.

El Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola, IICA, funge como organismo de apoyo, en plan vincular con otras entidades del sector público agropecuario. Se tiene por seguro el financiamiento externo; y además, implementar y desarrollar otros aspectos en las zonas de mayor desarrollo ganadero en el país.

Valiosas conclusiones y acuerdos, dejó el análisis

inter-institucional sobre el tema, realizado en el Banco de Fomento Agropecuario, donde acordó, entre otros aspectos, el rescate de vientres; la importación de ganado prioritariamente del área centroamericana, y por supuesto la formación de un comité específico para plantear propuestas concretas a corto plazo en favor de la ganadería del país.

En cuanto a los aspectos concernientes a cada institución, como el MAG, Ministerio de Planificación, BCR, ISTA, Banco Hipotecario y otras entidades, se estableció que es necesaria una labor integral que permita aprovechar al máximo los recursos existentes; utilizar en forma racional los recursos financieros disponibles hacia actividades que en forma prioritaria contribuyan a la mencionada reactivación, y además, que es necesario —dentro de este esfuerzo de la reactivación de la ganadería— considerar además del sector gubernamental, al sector privado como parte activa de dicho proyecto.

## Rebajan Condena a un Abogado por Homicidio

Rebaja de la sentencia condenatoria impuesta al abogado Juan Francisco Hernández Girón, ha ordenado la Cámara Primera de lo Penal de San Salvador, según informes judiciales.

El Dr. Hernández Girón fue procesado en el Juzgado 4º de lo Penal de San Salvador por homicidio en su colega Dr. Jesús Rafael Funes Araujo y por daños en una propiedad particular, cuyo último hecho se registró anteriormente. El homicidio ocurrió en la Asociación de Abogados de El Salvador el 5 de julio de 1981. Al ir a jurado el caso, se conoció el veredicto condenatorio.

El tribunal sentenció al Dr. Hernández Girón a 23 años por el homicidio y a 3 años por los daños. El Dr. Armando Rivas Chávez, defensor del acusado, apeló por la sentencia, al mismo tiempo que pedía la nulidad de tal resolución, por considerar

que uno de los miembros del tribunal de conciencia no había sido identificado legalmente.

En la resolución emitida por la Cámara, la sentencia del homicidio queda rebajada a 18 años, o sea que le rebajan 5 la sentencia inicial, mientras que confirma la sentencia de los tres años por los daños. A su vez, la Cámara declara sin lugar la nulidad solicitada por el Dr. Rivas Chávez.

Ayer mismo, los Dres. Ciro Antonio Herrera y Juan Ramón Rosales y Rosales, que actuaron como acusadores particulares en este juicio, se notificaron en la Cámara de la resolución en referencia.

Es posible —dijeron unos abogados— que se conozca casación en este caso, o sea que el juicio pasará a tercera instancia, a la Corte Suprema. Sin embargo, nadie ha confirmado esta posibilidad.

## Dra. López Candidata a Premio Nacional Cultura

La Liga Panamericana de El Salvador, institución cultural y de servicio social, ha propuesto a la doctora Matilde Elena López para el Premio Nacional de Cultura en la Rama de Artes.

Dicho Premio es el más importante que otorga el Estado a los cultivadores de las Artes y de las Ciencias, que tengan en su haber una obra verdaderamente relevante en beneficio de la Cultura Nacional.

La doctora López es la primera ensavista salvadoreña, cuya producción ha sido premiada y reconocida en nuestro país y en el extranjero. En este campo se destacan sus obras: "Interpretación Social del Arte", premiada en Guatemala en 1962; "Dante Poeta y Ciudadano del Futuro", premiada en 1965; y "Estudios sobre Poesía",

conjunto de análisis de la obra de poetas hispanoamericanos. Estos libros han servido como obras de consulta permanente en institutos y universidades del país. También la doctora López es poetisa, narradora y dramaturga; y ha publicado varios libros de poemas que han merecido la aceptación de la crítica y del público lector. La doctora López colabora en periódicos y revistas nacionales y extranjeras.

Además, se ha dedicado a la cátedra universitaria en disciplina estética y filosófica de su especialidad.

Su título de Doctora en Filosofía y Letras lo obtuvo en la Universidad Central del Ecuador, y luego se incorporó a nuestra Universidad Nacional.



**CUARTA INUNDACION.** — 19 familias que residen en un mesón de la Colonia Montecarlo, Km. 12 1/2, Carretera Panamericana, sufrieron por cuarta vez el sábado una inundación donde el agua subió aproximadamente 1.50 metros. Dicen que los estragos se deben a que una empresa que está construyendo un reparto nuevo, han hecho unas canaletas que llegan a las tuberías y éstas se tapan. Un niño muestra la altura que alcanzó la inundación.